ORICIAL BOLDIN

Sábado 5 de Marzi de 1859.

Este periodico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio iensual de seis lineas que se insertarà tres veces y deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Princias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de est Periodico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 64.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.=Las personas que se espresan á coninuacion se presentarán en esta Secretaría Negociado de Parteso por si 6 por medio de apoderado á enterarse de resoluciones del Superior Gobierno que les competen.

- p. Andrés Arribas Domingo.
- Pedro Vidal.

Año A.

- D. Juan Sevilla.
- Bartolomé de Alboites. Vicente de Urrutia.

- D. Pedro Amador. Saturnina de la Gruz.
- p. Roberto Jardini.
- José Melencio Barredo.

- p. Mariano Bujay.
 p. Francisco Basilio.
 p. Benigno Alido.
 p. Ramon Mendiola.

- D. Luis Galdiz.
 - Luis Pasion. Marcos Espinosa.
 - D. Francisco García Villasante.
 - D. Rufino de la Rosa Santos.

 - Antonio Yu-Tiengco.
 D. Cesario Dizon.
 D. Prudencio Pacheco.
 - Tomás Navarrete.

 - Victoriano Ramirez.
 - Bonifacio Naval. Juan Vero Tolentino.

 - D. Gavino Posadas.
 - D. Gavino Tiño Santiago.
 - José Fidel German. Faustino Em Santiago.

 - Angel Concjero. Cárlos Bustamante.
 - D. Pose Paez Cordero.
 - D. Valentin Tuaso
 D. Eulogio Nicolás Torres.
 D. Fernando Catalan.

- D. José Navarro. D. Julian Natividad.

- D. Modesto Cristoval.
 D. Manuel Llanos.
 Miguel del Fierro.
- D. Manuel Abella.
 D. Antonio Calcheda.
- D. Vicente Prospero.
 D. Pedro Sanchez Castillejo.
 D.* Aleja Bison.
 D. José Gonzalez.
 D. Guillermo Sistos.
 D. Marines Guerran

- D. Mariano Guevara.
- Pioquinto Esguerra.
- Rufino Cabrera. Manila 4 de Marzo de 1859 .- José J. de

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS. =El chino Sy-Apieng empadronado en esta provincia con el núm. 897 ha pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del articulo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849. Manila 3 de Marzo de 1859, Elizaga.

SECCION MILITAR.

Por partes recibidos en esta Capitanía general del Comandante de las fuerzas españolas que han quedado en el campamento de Turon y del de las nuestras de Marina avanzadas en el rio, se sabe que en los dias 6 y 7 de Febrero se habian batido con los enemigos, que envalento nados sin duda por la ausencia del cam-Pamento de parte de las fuerzas, y fortificados en la proximidad de él, habian roto el fuego de artilleria y fusileria contra los puntos avanzados y con fuerza segun se ha sabido de unos 4000 hombres y 4 elefantes de guerra; habiendo conseguido nuestras tropas, que en union de las francesas componian un total de 245 hombres formado con 175 de la Marina fran-cesa, 20 de la española y 50 de la 5.ª Compañia del Regimiento Infanteria numero 3, apoderarse con la mayor bizar ria y arrojo de tres fuertes que destruyeron completamente, tomándoles 12 pie-

armas blancas y de fuego; causandoles rio eguiré sustanciándola en su ausencia y la pérdida del Gefe enemigo que los mandaba y de 300 hombres muertos; habiendo tenido por nuestra parte 11 heridos fran ceses y 3 españoles tan solamente, que-dando en disposicion de rechazar cualquiera ataque que intenté el enemigo, el cual ha sufrido un nuevo escarmiento dando nuestras tropas una prueba mas de su valor y entusiasmo.-Todo lo que el Escmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer se inserte en el Boletin oficial.-El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 4 al 5 de Marzo de 1859. GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Se-nor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.—Pura Arroceros. El Comandante D. Anto-

PARADA.—1.0s cuerpos de la guarnicion à pro-porcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II num. 9. Visita de Hospital y provisiones, Rey num. 1. Sar-gento para el paseo de los enfermos, Rey num. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento

MARINA.

mayor, José Carvajal.

MESA DE MATRICULAS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE ESTE APOSTADERO .- Se hace saber al público que en virtud de providencia del Juzgado del ramo se pondrá en pública su-basta la ropa y demás efectos pertenecimtes à Dionisio Sison carpintero que fué de la fragata de este comercio Magnolia en donde falleció en la mar á su salida de este puerto á el de Cádiz, cuyo acto tendrá lugar en los dias 14, 15 y 16 de los corrientes, de matrículas sita á la bajada del puente del Trozo á la derecha viniendo de la iglesia de Binondo. Manila 2 de Marzo de 1859.—Luis

TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M., Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto à los ausentes Cirilo de los Santos, casado con una nombrada Maria, un llamado Liverato (a) Tato, de oficio car-gador, ambos vecinos del barrio de Dulumbayan del pueblo de Santa Cruz, y Mariano Aliman Jacinto (a) Carnicero, vecino del mismo pueblo, contra quienes estoy procediendo cri-minalmente, por el rapto que cometieron á mano armada en la persona de la jóven Macaria Velmonte, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten y comparezcan en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á responder á los cargos que contra ellos resultan; apercibidos de que si hicieren así, serán atendidos y les oire en justicia, y de lo contrario seguiré sustanciando la causa en su ausencia y rebeldía hasta su definitiva, entendiéndose las diligencias que se practicaren con los estrados de este Juzgado Y para que no aleguen ig-norancia los referidos Circlo de los Santos, Liverato (a) Tato, y Mariano Aliman Jacinto, mande publicar el presente. Dado en la Alcaldía mayor primera de Manila á veintiocho de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José de la Herran.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila, Juez de primera instancia de la misma que de estar en actual ejercicio de sus funciones el presente Escribano certifica y dà fê.

Por el presente, como primer pregon y edicto cito llamo y emplazo al ausente chino Yay-Quico, contra quien estoy instruyendo causa criminal por complice del chino Tam-Pico, para que dentro de nueve dias con-tados desde esta fecha se presente y comparezca en este Juzgado de la Alcaldía mayor 2., á responder á los cargos, que contra él resultan de la causa; apercibido, que de zas de Artilleria, clavándoles 10 de ellas y conduciendo dos á tierra, con muchas con de la causa; apercibido, que de de accionistas para el domingo 3 del enticia en lo que la tuviere; y de lo contratrante Abril, á las once en punto de su mañana.

CULTO RELIGIOSO.

El mártes 8 del corriente celebrarán los trante Abril, á las once en punto de su mañana.

Reverendos Padres del órden hospitalario de

diérlose en este caso las notificaciones y ulterores diligencias con los estrados del Juzgdo, que se le señalarán por Procurador, para que surtan los mismos efectos, que

si si hicieren en su persona, parándole los perjúcios que haya lugar.

Delo en el Juzgado de la Alcaldía mavor l. de Manila á 28 de Febrero de 1859.

Por nandado de S. S. = José Maria de Barrasa=Doroteo Martin de Angeles.

A solicitud del Albacea del intestado Don José Célis, se anuncia la venta en subasta púbica de varios bienes muebles, ropas y ilhaas, para cuyo acto están señalados los dias catorce, quince y diez y seis del cor-riene de doce à dos de la tarde en la casa numem 39 de la calle Real de Manila. El tipo sera el de su tasación que desde esta fecha se menentra de manifiesto en la Escribanía del que suscribe.

Bnondo y Marzo 1,º de 1859. = Eduardo Olgado.

HACIENDA.

Escribania general de real hacienda. Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general del Contador que fué de la Division de Romblon D. José Antonio Hernandez correspondiente à desde el primero de Enero hasta tines de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco, se cita, llama y emplaza por segunda vez à los herederos del mismo para que dentro del término de nueve dias se presenter an esta Escribania con el fin de enterarse expediente, apercindes, interesa en el citado acordada en el espediente relativo á la cuenta expediente, aperendes interesa en el citado omisjon el perjuicio que hubicre lugar.

Manila y Marzo 2 de 1859.—Manuel Marzano

Se anuncia al público que el dia 31 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta, la contrata de conduccion de licores desde los almacenes generales de esta Capital al Fielato de Bacon dependiente de la Administración de Albay y con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almond das de Manila 2 de Marzo de 1859 .- Manue Marzano.

Se anuncia al público que el dia 15 de Abril prócsimo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Orani y Ba-langa de la provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos se senta y cinco pesos anuales y con sugecion al pliego de condiciones que obra en el es-pediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en e dia, hora y lugar arriba designados para si remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 4 de Marzo de 1859.-Manuel

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISAEL II

El Esemo. Sr. Protector ha dispuesto por Superior decreto de 24 de Febrero anterior se convoque à Junta general, à fin de que en ella y con entera sujecion à las pres-cripciones del articulo 45 de los Estatutos, se perfeccione la eleccion de Cajero, verificada en la que tuvo lugar el dia 5 de Diciembre último.

En su cumplimiento, en Junta de Gobierno

La asistencia á la Junta es personal: solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 4 de Marzo de 1859.=El Secre-

tario, José Corrales.

RELACION de las personas y Corporaciones que en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año prócsimo pasado han contribuido con limosnas para la manutencion de los pobres que se albergan en el Hospicio de San José con espresion de la cantidad que cada uno ha dado.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan

ľ	Esemo. Sr. Gobernador y Capitan	Hen !	
ı	General. Escino, é Illmo, Sr. Arzobispo.	10	29
1	Escino, e Illmo, Sr. Arzobispo.	8	
1	Sr. D. Martin Galiano y Enriquez.	8	D
ı	D. Mariano García	ī	4
١	D. Prancisco Garcia Oruz	1	20
1	Dr. D. Pedro Pelaez	393311	15
1	Danishtos	24	SE
1	M. R. P. Rector del colegio de Santo	DIG BY	10
ı	Tomac	16	11
	M. R. P. Prior del convento de San	100	162
1	Agustin	8	
	M. R. P. Prior del convento de Santo	2001	13
	Domingo	12	
	Sr. Rector del colegio de San José	4	20
	M. R. P. Presidente del colegio de		
9	San Juan de Letran	12	21
ı	Sr. D. José Corrales	2	20
1	Sres. Matia Menchacatorre	5	. 10
2	M Sebastia Prior del convento de San		
à	D Narriso Padilla	4	D
100	Sr D. José Agnirre	1	D
li	D. José Vales	î	. 30
	Sr D. José Aguirre. D. José Vales. D. Feliciano San Antonio.	8	20
4	D. Fermin Javier	1	30
	D Hammaaanaa Dandan	1	x
	Sr. D. Miguel García de la Chica.	1	N
	D. Vicente Tuason	1	
	D. Santiago Garcia Salas	2	N
	D. Vicente Tusson. D. Santiago García Salas. D. Alejandro Roces. M. R. P. Cura de Binondo. Sr. D. Indra de Rocas.	2	31
1	M. R. P. Cura de Binondo	8	
ı	Dr. Dr. dudd de Hesas,	2	N.
	Sr. D. Miguel Creus	1	9
,	D. Antonio José Vico	1	,
	Sr. D. José Gonzalez Esquivel	1	2
,	D. José Varela.	1	3
	Sr. D. Francisco de Páula Cembrano.	2	13
	Sr. D. Gregorio Kerr. D. Mamerto Muñoz.	2	3.3
	D. Mamerio Munoz.	STILL	111
1	D. Mamerto Muñoz	4	Ties.
	D. Ramon Borras. Sres. J. M. Tuason.	1 7	Ois
	D Acceptin Mandage	2	di
3	D. Agustin menuoza.	600	
,	D. Florentino Ramirez	2	No.
9	D. José S. Padilla.	Ā	211
a	D. Exequiel del Rosario	1	SER!
-	D. José Victorino.	î	118
	D. José María Guevara	3	1
0	D. José Roxas.	4	113
-	D. Eduardo Resurreccion Hidalgo	4	III.
n	D. Agustin de la Cavada Mendez de	S. A. Line	
	Vigo.	1	
a	D. Ignacio de Icaza, por el 3.er ter-		
-	cio de este año y 1." del prócsimo		
0	venidero	16	1
	D. Joaquin Inchausti	4	
u	D Vicente Carranceja	4	
s	D. Juan Muñoz	1	
40)	Se II Contos Depois		

SECCION RELIGIOSA.

220

DIA 5 DE MARZO.

Sr. D. Cárlos Pareja.

(Se continuará.)

SABADO. San Adriano Martir y San Teòfilo Ob. Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO de Quinquegésima. Los Santos Victory y Victoriano Mártires, y San Olegario Arzobispo Confesor. (Estacion.)

CULTO RELIGIOSO.

San Juan de Dios, la fiesta aniversaria de facio VIII, Clemente VI, InocenciolV. Besu Glorioso Patriarca y Gran Padre de Po- nedicto XII, Páulo III, y Gr gorioXIV, á bres. Se hace saber que en este da estará los Hospitales del Espiritu Santo, antiago espuesto el Santisimo Sacramento hasta po- de los incurables, S. Roque, Santa aría de nerse el sol, administrándose solemnemente los Huérfanos, y Camposanto de Rou, á la la Sagrada Comunion, entre 7 y 8 de la mañana, á los enfermos de ambos sexos en sus salas respectivas; y fenecido este acto se dará en la Iglesia, antes de la Misa mayor, legiadas de Roma, con todas las conedidas de Roma la Bendicion Papal concedida perpétuamente por nuestro Santisimo Padre Benedicto XIV por Bula espedida en 19 de Enero de 1749. Por la tarde despues del Rosario, y antes de la reserva, habrá procesion por los claustros. Predicara el M. R. P. Fr. Joaquin Fon-

seca, Lector de Teologia en Sto. Tomás.
Todos los fieles, que habiendo confesado
y comulgado, y teniendo la Bula de la Santa
Cruzada de la última publicación, recibiesen la Bendicion Papal, o concurriesen á la referida Iglesia desde las primeras vísperas de la festividad hasta el ocaso del sol del dicho dia festivo, rogando en ella á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, extirpacion de las heregías, paz entre los Príncipes Cristianos, etc., ganan indulgencia plenaria concedida perpetuamente por los Santísimos Padres Páulo V en 19 de Febrero de 1607, Inocencio VI en 26 de Enero de 1681, é Inocencio XII en 28 de Agosto de 1691. Ganan asimismo indulgencia plenaria todos los fieles, que mandaren decir por de-vocion alguna Mi a en el altar de este Santo Patriarca, la cual indulgencia és aplicable por quien facre sa intención: así lo concedió nuestro Santisimo Padre Benedicto XIV en 16 de Setiembro de 1752.

Los que visitaren à los enfermos, 6 hicieren alguna obra de caridad, ganan por cada vez que lo hagan, y con cada enfermo, cien dias de indulgencia, y si fuere dia festivo doscientos. Igual indulgencia ganan por cada vez los que sirvieren á los enfermos, y comulgaren, las que se pueden aplicar por modo de sufrágio por las almas de los fieles difuntos; así lo concedió nuestro Santísimo Padre Pio V en 8 de Agosto de 1571, confirmada por los Sumos Pontífices Gregorio XIII en 23 de Abril de 1576 y Sixto V el 1.º de Junio de 1585. Item otros cien dias de indelgencia concedida por nuestro Santisimo Padre Be-nedicto XIV en 19 de Julio de 1755 a los que practicaren las mismas diligencias. A todos los que al entrar en el Hospital dijeren Alabado sea Jesucristo, y á todos los que res-pondieren Amen, otros cien dias por igual concesion de los Sumos Pontífices Benedicto XIV, Sixto V y Benedicto XIII. Además todos los que visitaren nuestros Hospitales, é Igle-sias haciendo en estas la correspondiente oracion, ganan por concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIV, en 19 de Abril de 1591, todas las gracias é idulgencias, que estan concedidas, y que se concediere nads los nospitales fundados dentro y fuera de

À todos nuestros Hermanos, à los Bienhechores de nuestros enfermos, á los que ejercieren alguna obra de misericordia con ellos, a los que los asistieren, o consolaren concedió ignalmente nuestro Santisimo Padre Urbano VIII en 20 de Junio de 1624, todas baño VIII en 20 de Junio de 1624, todas las gracias, indulgencias, privilegios, y jubileos concedidos por los Sumos Pontifices Leon X en 9 de Marzo de 1513, Páulo V en 1455, y Bonifacio VIII en 24 de Junio de 1294 al Hospital Santi Spiritus, y demás Hospitales de Roma, las concedidas á las mandas fedames mandiantes y Cláricos resagradas órdenes mendicantes, y Clérigos regulares, Ministros de enfermos, las concedidas á los Monges del Cister, á los Clannia-senses, á los Benedictinos, á los Canónigos Lateranenses, á las que están concedidas á nnestra órden en forma específica, remune rándoles además por medio de esta concesion con la remision de la séptima parte de las penitencias impuestas por sus culpas en la misma forma que lo habia concedido la Santidad del espresado Bonifacio VIII en 1299, las cuales se ganan por cada vez que hagan una buena obra.

Igualmente los Sumos Pontifices Pio V en 8 de Agosto de 1571, y Gregorio XIV en 19 de Abril de 1591, concedieron à nuestres enfermos, á los que ejercieren con ellos al-gunas obras de misericordia, ó asistieren al consuelo de los mismos, á nuestros Hermanos o cofrades, Bienhechores, y sirvientes, indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados en el artículo de muerte, con facultad de poder elegir Confesor, que los oiga y absuelva de todos los pecados por graves y enormes que sean, aunque estén reservados à la Silla Apostólica, é inclusos en la Bula de la Cena; y tambien el que puedan ser enterrados en lugar sagrado, hacer por elles los divinos oficios, administrarles los Santes Sacramentos, y decirles Misas en tiempo de entredicho, annque haya cesacion á divinis, con tal que no hayan dado causa para él, ó sean especialmente entredichos. Ganan asímismo por igual concesion de nuestro San-tísimo Padre Gregario XIII en 28 de Abril de 1576, todos los privilegios, gracias espirituales, y temporales concedidas por nues-tro Santísimo Padre Pio V á nuestro primer Hospital de Granada, y las muchas indulgen-cias concedidas por los Sumos Pontifices Nicolao V, Leon X, Julio III, Sixto IV en 1585,

Honorio III, Bonifacio IX, Sixto V, Urbano IV, Benedicto XI, Paulo IV, Inocencio III, Ca-

á las demás sagradas Religiones, Iglesia, Hospitales, Hermandades, Confraternidades y Es taciones, que se ganan dentro y fara de Roma. Por último participan nuestros Her-manos, Bienhechores, ó Cofrades, de todos los ayunos, oraciones, y demás obras d piedad, y bienes espirituales, que hacen e todo el Mundo todas las sagradas Religiones Congregaciones y otros lugares pos, como lo declaró la buena memoria de Julio II en favor de la Religion de Santi Spíritus

Se advierte, que para ganar las indigen-cias referidas, han de tener la Bula e la Santa Cruzada de la última publicacion.

SECCION EDITORIAL.

Como suponiamos ayer, se publia en otro lugar una version oficial de la brillante accion sostenida contra los puestos avanzados de los cochinchinos por lgunas tropas francesas y españolas, el las inmediaciones de Turon. Segun una arta que tenemos à la vista, los tres heidos tagalos que mencionan los partes, lchan sido de tan poca consideracion, que ni aun necesidad hubo de que pasára al hospital La accion del dia 6 es la mas importante que ha habido hasta ahora desde el desembarque en Turon, y su efecto debe ser escelente, ahora que los cochinchinos, enterados de la salida de la espedicion al Sur, creian con menos empuje à los que quedaron en el campamento. Hemos oido à personas recier llegadas de Turon que en este combate han sido cogidos al enemigo muchos efectos curiosos de guerra y de otras clases.

El Esemo. Sr. Vice Patrono Real se ha servido espedir con fecha 2 del actual titulo de presentacion para servir los curatos siguientes: de Tuao de la provincia de Ca-gayan á favor del R. P. Fr. Juan de Dios Rico; de Jimenez de la de Misamis á Fray Roque Zascona; de Barotac de la de Iloilo á Fr. José Mielgo, y de Camando de la misma provincia á Fr. Agustin Castro, todetano y los dos últimos agustinos cal-

Estamos recibiendo contínuamente escitaciones de muchos suscritores para que hagamos entender à los panaderos, que es general el disgusto por la calidad del pan, y hoy satisfacemos tan justo deseo.

Mucho pudiéramos decir sobre las exiguas proporciones de los panecillos, pues con los precios corrientes del trigo y harinas à la vista, es fàcil demostrar que hacen un buen negócio los que hoy surten à la Capital de tan principal articulo; pero dejaremos este punto, toda vez que no es el mas importante de la queja de los consumidores, y que creemos bastante el enunciarlo para que los que tienen capital y humor de hacerlo, entren à la parte en la especulacion, es decir, establezcan nuevas panaderias mermando las utilidades de aquellos.

En cuanto á la calidad, cuanto se diga es poco para pintar el abandono con que se miran por los panaderos las exigencias legitimas del público. Los mismos que antes merecian crédito surten ahora à sus parroquianos de un pan que por su color y demás condiciones parece no es hecho de harinas cernidas ni amasado con aguas potables: se parece al l'amado de los chinos y aun en muchas casas se ha creido que los repartidores cambian por este el bueno que reciben en las panaderias antes acreditadas.

Es preciso pues que los dueños de estos establecimientos comprendan su verdadero interes y sirvan al público, que los hace ricos, con mas esmero; en la inteligencia de que no perdemos de vista esta cuestion y tendrémos un placer en recomendar à nuestros suscritores el que lo merezca, para que los demás vean en el desvio de sus parroquianos el justo correctivo de su conducta.

CAMINOS DE HIERRO.

(Véase el número de ayer).

En el cálculo del precio de los trasportes, frs. en 1857, el gasto forma el dividendo que tiene por divisor la cifra de la circulación y de la distancia recorrida. Como estos dos elemen os al Mediterráneo; así es que el valor venal ladas, y ocupará en el agua un volúmen de varian segun las empresas, y ann para una de la mayor parte de los titulos de los citulos de los construcción ha costrucción ha cost

misma empresa segun los años, en vano se intentaria resumir en una cifra absoluta el precio de los trasportes por rail-way; y debemos limitarnos à hacer constar el punto à que han llegado en el dia las Compañías bien dirigidas. En los caminos de hierro franceses se puede valuar en 28 céntimos por viajero, y un franco, 20 céntimos por tonelada el total de los gastos en las estaciones. Los gastos de camino se elevan á un franco, 50 cents, por kilómetro recorrido por los tre nes; en fin, los gastos generales aumentan 40 cents, al precio de cada viajero que tom

un billete, o de tonclada que se registra.

Un tren de viajeros contiene por término medio 10 carruajes, que ofrec n 300 asientos, de los cuales solo 72 son ocupados. Un tren de mercancias se compone de 10 wagones, con la carga efectiva de 80 toneladas. Los gastos de camino, calculados conforme á estos datos, equivalen, pues, á poco menos de 2 cents, por viajero o por tonelada de mercancias.

Recorriendo cada viajero, por término me-dio, 54 kilómetros y 130 cada tonelada, los gastos en las estaciones, que son de 28 céntimos y de un franco 20 cénts., representan por kilómetro, medio céntimo por persona, y poco menos de un céntimo por tonelada. Añadiendo, en fin, medio centimo por la parte proporcional de los gas os generales, resulta un total de poco menos de 3 cents, por los viajeros, y de poco mas de 3 cénts, para as mercancias. Tal es, para el ejercicio de 1856, el precio en el conjunto de ambos servicios. Pero al indicar estos resultados, debemos repetir que no son en manera alguna absolutos, y que es menester no considerarlos como un limite, por bajo del cual no se pueda

rasportar sin pérdidi. Basta, en efecto, que una circunstancia cualquiera, una modificacion de tarifa, por ejemplo, aumente el tráfico, la longitud del ránsito ó la carga media de los trenes, para que los precios sean notablemente rebajados.

Al indicar succesivamente las cifras del producto bruto y de los gastos de los caminos de Lierro, hemos suministrado los elementos cálculo del producto neto por kilómetro: 27,546 para Francia, 15,663 para Alemania; es decir, menos de 5 ½ por 100 de los capitales empleados; 21,815 frs. para Inglaterra, ó sea 4 por 100 de las sumas gastadas.

Si este resultado representase la remuneracion de los primeros suscritores de las acciones, de los capitales que se han espuesto á todos los riesgos aleatorios de empresas tan colosales, serviría únicamente para desalentar al espíritu de empresa, y no po-driamos menos delamentar su exiguidad. Pero, como ya hemos notado, en el capital de las compañías las acciones no entran mas que por una mitad proximamente; las subvenfijo componen el resto.

A està constitucion financiera se debe el grande y rápido desarrollo de los caminos de hierro en Europa. Por medio de las subvenciones otorgadas á las lineas madres, el Estado ha cimentado el crédito de las compañias, les ha dado poder para contraer empréstitos, á condiciones moderadas, les ha asegurado la pronta y completa terminacion de su red respectiva. Guardémonos, pues, de censurar estas subvenciones, ann cuando hayan sido aplicadas á líneas que la experiencia clasificó en primer lugar entre los mejores negocios; ellos han aclarado medio siglo la generalizacion de los caminos de hierro. Todavia tendrémos ocasion de demostrar que el Estado saca ya, bajo forma de impuestos ó de servicios prestados, el equivalente d l capital que con aquel objeto desembolsó.

Deducidas las subvenciones que en el dia representan algo menos de 100,000 frs. por kilómetro, el interés satisfecho por los caminos de hierro franceses al conjunto de capitales que el público ha comprometido en su construccion, se ha elevado en 1854 á 9 por 100; en 1855 á 8 $\frac{1}{2}$ por 100, y en 1856 á 6 $\frac{2}{3}$ por 100. Esta disminucion es la consecuencia del aumento diario de la cifra de los empréstitos contraidos para la ejecucion de las

En fin, cuando en este resultado separamos la parte que ha correspond do á las obligaciones de la que ha sido satisfecha á las acciones, se vé que estas han obtenido en una remuneracion brillantisima, lo que ex-plica suficientemente el favor que disfrutan.

Las acciones del camino de Orleans han recibido sucesivamente á titulo de dividendo, 39 frs., 25 cents. en 1844; 47 frs., 30 centimos en 1845; 61 frs. en 1848; 62 francos, 70 cents. en 1847; 42 frs., 80 cents. en 1848; 57 frs. en 1849; 57 frs., 73 cents. en 1850; 63 frs., 50 cents. en 1851; 77 francos, 44 cents, en 1852; 99 frs., 36 cents, en 1853; 110 frs., 40 cents. en 1854; 128 frs. en 1855; 134 frs., 40 cents. en 1856; 144 frs. en 1857; pero solo 40.000,000 de frs. han participado de estos resultados, cuando el total pasa

Las acciones de 400 frs. del camino de hierro del Norte han recibido 24 frs. en 1850; 36 frs. en 1851; 41 frs. 50 cénts. en 1852; 46 frs. en 1853; 50 frs. 30 cents. en 1854; 61 frs. en 1855; 56 frs. en 1856; 60

La misma progresion hallamos en los ca-

minos de hierro franceses es muy saperi al tipo de emision, y representa a veces de y tres capitales por uno.

(Se continuara.)

Es curiosa la siguiente carta de un of, cial de la escuadrilla española destinada las costas del Riff.

Algerias 7. Como ofreci a Vd., voy referirle los pasos que ha dado esta escuado desde que dejó á Cádiz. El 19 de Novien bre por la noche estábamos, como oto muchas, listos para salir á la mar. Dadas la doce, ta capitana, ó sea el Pizarro, hizo sen (de faroles) de levar ancla; seguidamente ob de levantar vapor, y otra de ponerse á pique A la una menos cuarto hizo la de ponerse a movimiento. Por su orden fueron saliendo buques, y al amanecer nos hallamos en grupo por la diferencia de andar y la oscuridad de

Hecha la señal de cada uno á su puesto, cad buque trato de ocupar el que le estaba des nado, no pudiéndolo verificar algunos por su malas condiciones. El dia 20, á la una y cuan entramos en Tanger, ya todos en línea. Pas mos todo el dia y el siguiente sin pisar tierra. El dia 22, fuimos de media gala en con pañía del general, como treinta entre como dantes y oficiales. En la playa esperaban bajá con parte de sus tropas y se cambió saludo. El puerto de Tánger no tiene muel y hay que saltar ó ir á hombros.

La primera de nuestras visitas fué al cóns e panol donde estuvimos dos horas. De a fuimos á la alcazaba, palacio del bajá, qu está en el sitio mas elevado de la poblacion

Pasamos un rato de risa al ver el ga trabajo que costaba á algunos la ascencio porque tal debe llamarse nuestra visita al bal Entramos en lo mas interior del palacio, des pues de pasar un bonito jardin y ser saludados por los muchos centinelas del alcáza. Desde un patio pasamos á la pieza ó cáman donde se hallaba el bajá, y para entrar e ella hubo que subic aun algunos escalore. Esta camara es tan pequeñita, que solo pudieron entrar algunos. El general habló ca el bajá, y despues salió este, y encontrándos con los que habian quedado fuera, les dia por medio de intérprete, que era el dia m feliz de su vida, por la visita que recibia de la españoles; le dimos las gracias por el cumplimiento, à lo cual contestó, que no era tal, sim solo la espresion de un sentimiento arraigad en su corazon; lo que decía llevando á este sus manos, en las que tenia un gran rosario ó camándula, con cada cuenta como un puño nos anadió por último, que la sangre men española era la misma.

Nosotros le repetimos las gracias por el recon placer, que muchas de nuestras costumbres meridionales, son hijas de la raza de los Abencerrajes, Gomeles, Zenetes, Gazules, etc. habitantes un dia de la poética é inmorta Alhambra que inspiró à Zorrilla su bell poema. El bajá, á todo esto parecía estar conmovido. Es de buena presencia, mas biel bajo que alto, y su traje todo blanco. El dia 23 por la noche, el Vigilante fué l

Algeciras por unos pliegos y la correspondencia, y el 25, á las ocho de la mañam estaba de vuelta en Tánger.

A poco de llegar, prévia señal, se puso la escuadra en movimiento para este puerlo pues en aquel no podiamos permanecer po el mal tiempo, y sobre todo con el vendada que alli es insufrible. Tuvimos sin embarga que regresar à Tanger, donde permaned-mos el resto del dia. Al siguiente toda la escu-dra vino à este puerto, dejando en Tange, al Vasco Nuñez de Balboa, y desde entonces s guimos aqui. Se dice que saldremos para la vante el 10. De la escuadra faltan ya dos bi ques; el Castilla, que á la salida de Cádiz? le habia casi desfondado una caldera, ? ha separado de nosotros para reponer esta avería: y el Vasco Nuñez de Balboa, que que en Tánger, parece que va á Marsella en busa de la infanta doña Amalia. Es inutil añada que en algunos percances que hemos tenido cada cual ha ocupado su puesto y ha cumplido con su deber de una manera admirable.

Se ha botado al agua el magnifico ponto construido en Nueva-Orleans y destinado la Isla de Cuba, el cual es notable a vez por sus dimensiones jigantescas, por su solidez extraordinaria y por los materiales de primera calidad empleados para hacerlo, si economizar gasto alguno, y por toda la ma-quinaria que lo constituye. Este dique flotante, llamado á prestar grandes servicios en el puerto de la Habana, mide 300 pies de largo por 80 de ancho y 9 de profundidad. La altura de los costados es de 37 piés. Hasta 8 piés de altura sobre el nivel del agua esta perfectamente forrado de cobre. Su forma es oblonga, tiene siete quillas, cinco subquillas y dos timones, colocados cada uno en la extremidad de las popas planas. Segun se asegura, la parte mecánica es la mejor que ha salido de los talleres de América. Consiste en dos máquinas de vapor de fuerza de 33 caballos cada una, con 14 bombas. Este ponton mide de 3,300 á 3,700 tone lixto V, Alejandro VI, Clemente V, Boni- I varian segun las empresas, y aun para una de la mayor parte de los títulos de los ca- tado 300,000 duros, y su máquina 25,00,

Most od VARIEDADES.

MEMORIAL DE FAMILIA.

PONER CASA.

(Continuacion.)

Tomó el libro y nos deseó un feliz y ameno pasco. Esta vez le apreté la mano y Mar-

ce a le presentó su frente.

No nos detuvimos ni un minuto; atravesamos las calles con la mayor prisa y no nos detuvimos hasta perder de vista la casa. Al fin nos hallamos en el campo: era nuespo desco. Al principio gozamos de un encanto silencioso; marchábamos por las calles de fresnos y castaños, cuyos rojos botones empe-aban á desplegarse. El ruido de nuestros pasos hacia crujir la yerba y no se sentia pa, que el ligero rumor de vida que hace la naturaleza en los bosques al despertar.

Eramos dueños de nuestras acciones, de nuestras palabras y de nuestros pensamientos: sin testigos que nos interrumpieran podríamos decirnos el uno al otro nuestras sensaciones, podíamos comentarlas y seguirlas. La paturaleza es un inmenso foco de luz al que vienen á morir todos los rayos del corazon

hamano.

Al principio pasamos el rato en un cambio de confidencias. Buscábamos el origen de nuestras opiniones y de nuestros sentimientos. Chando estas confesiones reciprocas concluyeron y cuando la fatiga de nuestra marcha comenzó á hacerse sentir, se empezó á enfriar la diversion y el gusto, ó por mejor decir

Noté el silencio de Marcela, del cual se

esforzaba en vano á salir.

El libro que yo llevaba nos era conocido hasta su última página é insensiblemente el disgusto y fastidio empezó á apoderarse de nuestros corazones.

Abandonamos un asiento que habiamos ocupado, y nuestros piés, casi por sí solos, to-maron el camino de la ciudad. Esta huida i la soledad, comenzó con el entusiasmo y terminó por el fastidio; cuando vimos nuestra casa sentimos el mismo placer que horas antes habiamos sentido al dejarla.

Encontramos en mi cuarto á mi padre que nes aguardaba. Reparó la distinta espresion de nuestra fisonomía, pero no lo dijo.

Y bien, ¿qué tal? esclamó estrechándonos en sus brazos. Gracias á Dios, ya empezaba 4 cansarme de estar solo.

Yo le señalé el libro de poesías abierto a su lado.

No tiene Vd. ahí á su compañero pre-

ferido? Sin duda, dijo sonriéndose, mi pobre amigo à fuerza de hojearle y de volver à ver lo hueno que tiene, debe estar tan fatigado como yo de este colóquio; por buena que sea una individualidad humana tiene sus limites, se acaba por conocerla en todas sus fases, y esto apaga el encanto y la curiosidad. Acor-daos hijos mios que el apetito del corazon y de la inteligencia debe manejarse como el

del estómago. Quedaos con ganas de todo, sino quereis

pulsar el disgusto de la saciedad.

Aunque esta leccion fuese dada como por casualdad, fue tan directa que Marcela y yo.

no pudimos menos de mirarnes. 2. EL J. adin, LOS CONOCIDOS, UN AMIGO.

Nuestra habitacion la empezamos á hallar lucomoda viviéndola como ume. Roubert lo labia previsto: habia sido previsto comprar lo que faltaba.

Algunas veces Marcela y yo, asomado. 4 una ventana habiamos mirado con atencion se follaje de los tilos que descollaba en un rincon silencioso de nuestra calle y convidabamos en silencio este retiro donde solo se escuchaba el canto de los pájaros. Nos lo comunicamos y el primer movimiento de huestra corazon fué alquilar este jardin pues

estaba desalquilado. El gasto de nuestra casa se equilibraba 4 la condicion de una severa economía, pues viviamos en una mediania que se aprocei maha mas à la penuria que à la opulencia: era preciso renunciar al pensamiento; pero muchas veces al dia la veia yo asomarse à a ventana, miraba tristemente al jardin y Volvia à su labor lanzando un imperceptible suspiro: esto me causaba una verdadera agonía y buscaba el modo de llegar al resultado ape-

Mi sombrero Marcela, esclamé un dia:

Pronto, vamos á alquilar el jardin.
Dejó caer el bordado que tenía en la mano. Hablas formalmente? proguntó: contesté buscando mis guantes.

Pero hombre, acuérdate que nos costará 150 francos.

Yo voy a economizar 170.

Escucha.

1110

Y tomando un papel escribí y leí en alta voz.

NOTA DE MI GASTO EN FUMAR.

Frs. Cent. les cigarros al dia importan al año. 164 Cuatro paquetes de fésforos al año. Una petaca. Agua de fumadores para limpiar la boca,

Sin contar las camisas y chaleços quemados, el tiempo perdido, y los dientes podridos; pagado el alquiler del jardin, nos quedan ann 20 francos 45 céntimos para comprar simientes y plantas de flores: para siempre el sacrificio de una mala costumbre.

Pronto, nu sombrero. Tiemblo que otro se

nos haya adelantado.

Un cuarto de hora despues estaba ya con el documento del ajuste y Marcela y yo to-mamos posesion del jardineillo. Jamas un nuevo señor recorrió ses dominios con un entusiasmo igual: á cada árbol había un grito de sorpresa, á cada boton de rosa una admiración. Marcela descubrió violetas de Parma á orilla de un parterre y yo la cogí una fresa fresca de montaña que había madurado á la sombra. Hicimos conocimiento con cada árbol, contamos sus frutas y yo hice el plan de todas las mejoras; decidimos poner jeránios, y sembramos resedá y otras plantas llenos de las mayores ilusiones.

Este grave asunto nos ocupó muchas tardes; el jardin se plantó y se despojó diez veces en la imaginacion antes que yo pen-sase en coger el rastrillo y la pala. Al fin puse manos á la obra, y esto fué para mis ratos de descanso una ocupación sana y dis-

Mme. Roubert quiso usurpar mis plata-bandas para sembrar lechugas y coliflores, pero despues de haberlas defendido pié por pié, tube que cederla un rincon, pero à pesar de nuestros convenios quería siempre invadir el jardin con perejil y cebollas. Se nombraron por jueces árbitros á mi padre y á Marcela que deslindaron el terreno para cada cosa. Mi padre aplaudió nuestras nuevas distrac-

La tierra, me decía, es nuestra primera amiga; sobre su cultivo se han establecido las so ciedades y se ha engrandecido todo en ella: alhaga nuestros sentidos, y satisface nuestras necesidades. Los pueblos agricultores han enido siempre las mas dulces costumbres y han sido los mas hospitalarios. El trabajo en el campo hace ver las prodigalidades de la naturaleza y no vé las amarguras que rodean al trabajador de la ciudad.

El arriendo del jardin me habia creado un trabajo para las horas de reposo, el que empezó á cansarme y comence á tener deseos de un recreo intelectual. La edad y las luces establecian demasiada distancia entre mi padre y yo: él habia llegado á la cima de la mon-taña en que no hay ya pasiones humanas; que está iluminada por el pasado y que mira I mundo desde lo alto de su luminosa sereuidad, mientras que yo entre las nieblas de la llanura no distinguía la realidad ni el firmamento.

Marcela no podia representar otro papel que e' de amar haciendo mi felicidad con la sagacidad del génio mujeril.

Mis relaciones no me satisfacian: cran hombres cuyo entendimiento no podia producir mas que un sonido digámoslo así.

El capitan Lesur, buen soldado que había recorrido toda Europa sin apercibirse de ello, tuvo cien victorias sin sab r como. No hablaba mas que de doce aventuras de bivac, que llamaba Marcela con gracia los doce trabajos del capitan Lesur.

Otro era un antiguo comerciante que habia medido paño cuarenta años y consagraba su vejez à la cria de conejos y à jugar à los ientos. Desde las siete de la manana tenia a mesa dispuesta con la baraja y las fichas sobre el tapete verde y se pasaba las horas seguidas con los codos apoyados en ella.

Mr. Rilard antiguamente empleado en rentas y ahora jubilado: su especialidad era la exac-itud. Durante treinta años lo hacía todo las mismas horas, su leiox estada siempre arreglado al cuadrante: este era su código universal: lo consultaba para su sueño y para aber si tenía apetito. Era el único hombre en Francia que sabía á punto fijo la hora en que vivía.

(Se continuarà.)

Fiasco. - El público de Lisboa ha estado durante mucho tiempo esperando con la mayor impaciencia el estreno en el teatro de San Cárlos de una nueva ópera titulada Adriana Lecouvreur. Muchas circunstancias justificaban la impaciencia de los lisbonenses. El asunto de la ópera estaba tomado del célebre drama del mismo título; el libreto era del poeta por-tugués señor Castillo; la música había sido compuesta por el maestro, tambien portugués, señor Vera, y la parte de Adriana estaba cenfiada á la señora Tedesco; La representacion empezó viniéndose abajo el telon de boca y concluyó silbándose, o mejor dicho, pateándose, que es una gracia puesta en moda en Portugal. Los cantantes hicieron grandes esfuerzos para salvar la obra, pero la música los hizo mayores aun para hundirla. La obra del señor Vera fiene trozos brillantes, pero se resiente de monotonía y falta de esperiencia, pues es el primer trabajo en su género, del joven maestro.

Economia domestica. — Para toda clase de aves domésticas es la almendra amarga un veneno mortal. Tan pronto como coman, aunque sea en muy corta cantidad, se apodera de ellas un vértigo y perecen sin remedio alguno. Para los gansos es asimismo veneno muy activo el perejil, y lo propio el azúcar para los patos, pues con una onza se puede matar el mas robusto. Total. . . . 170 45 Para los pavos són las hojas del digital suma- id. de huesos de vaca, 40 id. de plomo en ga-

mente pi ligrosas, pues ann cuando coman solo en muy reducida cantidad, si no mueren incontinenti, perderán al fin por consuncion la vida. Danino en extremo es tambien para los mismos la cicuta, y comido que hubiesen cierta cantidad, perecen infaliblemente, si no se les propina al instante algo de aceite.

Minas. - Al recorrer últimamente un oficial americano las provincias limitrofes de Méjico y los Estados-Unidos, descubrió en territorio mejicano, que fué cedido hace dos años por Santa Ana á los Estados de la Union, una de las célebres minas de esmeraldas conocidas por los españoles del tiempo de Hernan Cortés, y que se habian perdido desde aquella época. Organiza aquel oficial en este momento una compañía de mineros, que se trasladará á aquellos sitios, a fin de recoger el fruto de su descubrimiento.

Para conocer la preñez de una yegua en su primer periodo, niídese con un bramante la caja del cuerpo en el extremo posterior muy junto á las ancas, haciendo despues lo propio en la parte junto á las manos. Resultando, pues, que si la parte posterior del vientre es solo un poco mas abultada que la anterior, téngase por seguro que la yegua está

HIMNO DEL NIÑO AL DESPERTAR.

TRADUCIDO DE LAMARTINE.

Oh Padre, á quien mi padre humilde adora! Tú á quien nombran tan solo de rodillas, Tú cuyo nombre tan terrible y dúlce Mi madre al escuchar la frente inclina! Dicen que del poder de que estás lleno Es un juego ese sol de luz tan viva; Que debajo tus plantas balancea Como dorada lámpara que brilla. Dicen que tú eres quien nacer hiciste

Y á los niños les das tambien un alma Para que te conozcan y te sirvan. Dicen que tú eres solo quien produce Las bellas flores que el jardin matizan Y que à no ser por ti, siempre avariento

Los pajaritos que en el campo anidan,

Sus frutos el verjel nos negaría. El universo todo convidado Al largo don de tu bondad se mira, Y en el festin inmenso de natura Ni el insecto mas mísero se olvida. Pace el cordero la menuda grama, El citiso á la cabra regocija, La mosca por el borde de mi vaso Chupa la blanca leche con delicia. Su sustento del grano apetecido Halla la alondra en la olvidada espiga, Va tras el sembrador el pajarillo, Y el niño con su madre se extasía.

para conseguir, oh Dios! los dones Con que diariamente así nos brindas, Qué es necesario? Pronunciar tu nombre Por la noche, á la aurora, al med odia!

pronuncia mi lengua balbuciente Este nombre que al ángel intimida Y hasta un mão, mi Dios! ... es escuchado En el coro que á tí te glorifica!.... Los votos presentados por la infancia

Dicen que grato à recibir se inclina,

Porque en nosotros hay esta inocencia Aun de nosotros mismos no sabida. Dicen que estas humildes alabanzas Muy mejor á su oido se encaminan. Que están los cielos de ángeles poblados Y que al ángel un niño se asimila. Ah! puesto que El escucha de tan léjos Votos que nuestra lengua le dirija, Vo de hoy mas sin cesar pedirle quiero Aquello que los otros necesitan. Dios mio! da su pluma al pajarito; Dale á los manantiales su agua limpia, Su lana á los corderos, y rocio Y sombra á las llanuras extendidas. Dale al enfermo la salud, al pobre

El pan que con sus lágrimas mendiga, Al huérfano un asilo, al desgraciado Preso, la libertad porque suspira. Al padre que al Señor teme y adora,

Dale una numerosa y fiel familia; Y para que mi madre feliz sea Dâme ventura á mí y sabiduría. Que yo, aunque pequeñito, sea bueno Como aquel niño que en el templo habita,

Que de mi lecho al pie cada mañana Halagüeño contemplo con sonrisa. Pon siempre la verdad sobre mis lábios, Y dentro de mi alma la justicia; Que con d cilidad y un temor santo Por tu palabra el corazon se rija.

que mi voz se eleve hasta tu trono Cual suavemente el humo se sublima Desde la urna aromática que ondea En la mano de niños cual la mia.

L. C.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca española Pepay, para Emuy. 8 picos de balate, 290 id. de sibucao, 170

lapagos, 78 id. de cáscara de bonga, 26 id. de cueros, 7 id. de pelo de puerco, 8000 conchas de ventanas, 26 cavanes de pepitas de anil, 7 picos de alambres de fierro, 1 id. de cobre viejo, o id. de bejucos enteros, 110 id. de pepita de algodon, 3 id. de redes, 10 id. de herros viejos, 120 pedazos de vi-drios para ventana; 30 docenas de copas de cristal, 1260 yardas de coco, 20 id. de paño negro, 30 id. de columbianas, 7 docenas de paraguas, 660 pannelos de Europa, 8700 pesos en plata y 128 cajoncitos de a 500 cigarros de 2." cortados.

Vapor ingles Rajah, para Hong-kong.

34 picos de café, 100 cates de carey, 200 petacas de Baliuag, 80 taeles de oro en polvo, 34 picos de balate, 190 id. de járcia de abacá, 950 pesos en onzas de oro, 900 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º cortados, 828 id. de á 500 id. de 2.* habanos, 20 id. de á 500 id. de 3.* id., 4 id. de á 500 id. de 5.* id., 182 id. de á 250 id. de 1.* id., 10 id. de á 250 id. de 1.* cortados, 16 id. de á 250 id. de 2.* regalía, 160 id. de á 125 id. de Londres y 8 id. de á 125 id. de 1.º regalia,

Bergantin hamburgues Christian, para Batavia. 762 picos de sibucao, 538 petacas, 360 picos de járcia de abacá, 1568 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados, 212 id. de á 500 id. de 2. habanos, 40 id. de á 500 id. de 3. cortados, 76 id. de á 500 id. de 4. habanos, 30 id. de á 250 id. de 1. cortados, 7 id. de á 250 id. de 1.º habanos, 160 id. de á 125 id. de 1.º imperiales y 32 id. de á 125 id. de Londres.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay, bergantin-goleta num. 39 Casaysay, en 6 dias de navegacion, con 1849 picos de abaca y 10,000 bejocos partidos: consignado á los Sres.

Russell y Sturgis, su patron D. Antonio Echavarria.

De id., id. núm. 127 San Nicolás, en 6 dias de navegacion, con 1,700 picos de abaca y 35 tinajas de balao: consignado á D Francisco Reyes, su capitan D. Ramon Romero.

De id., id. num. 82 Nuevo Lucero, en 5 dias de

navegacion, con 1624 picos de abaca: consignado à

D. Francisco Suarez, su patron D. Valen in Benito. De Hocos Ser, goleta nian. 184 Dos Hermanos, en 8 dias de navegacion, con 443 cavanes de arroz, 3 1₁2 id. de malagquit, 99 picos de ajonjuli, 48 id. de sibucae, 380 cestos de camoto, 124 cueros de carabao y vaca, 415 cestos de panocha, 44 cerdos y 14 cajones de aŭil: consignado a D. Francisco de P. Cembrano, su patron D. Plácido Liquete: y de pasajero D. Victor Liquete.

De Antique, bergantin-goleta núm. 99 Santa Mónica, en 5 dias de navegacion, con 900 trozos de calantas, 10 cavanes de signy y 3000 cocos: consignado a D. José Vidal, su patron Luis Dominguez.

De Leite, id. num. 101 San Antonio, en 14 dias de navegacion, con 600 picos de abaca y 200 id.

de azucar: consignado à D. Manuel Callejas, su patron Raymundo Francisco.

De Bocos Sur, pontin núm. 197 Navarro, en 18 dias de navegacion, con 500 cavanes de arroz, 30 id. de ajonjoli, 62 cajones de añil, 95 picos de sibucno, 513 cueros de carabao, 30 id. de vaca y 30 cerdos: consignado à D. Severo Tuason, su patron Pedro Argonza. De Albay, bergantin-goleta num. 4 Santa Ana (a)

Brillante, en 5 dias de navegacion, con 1040 picos de abaca: consignado á D Francisco de P. Cembrano, sa patron Silvestre Tejada.

De Pangasinan, pontin núm. 163 Nira. Sra. de las Nieves, en 4 dias de navegacion, con 831 pilones de azucar, 53 bayones de id., 150 cavanes de arroz, 17 bultos de chancaca, 16 cueros de carabao y 13 fardos de seco daing: consignado à los Sres. Tuason y Compania, su patron Juan Dison.

De Albay, bergantin-goleta núm. 117 Legaspi, en 5 dias de navegacion, con 2658 picos de abacà: consignado à D. Manuel Pingol, su capitan D. Pedro Martin Cifuentes,

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Boac, panco núm. 177 San Gabriel, su patron Antonio L. Luna.

Para Banton, panquillo num. 102 San Nicolas, su patron Fulgencio Tabayo. Para Matnog en Albay, goleta num. 95 Sta. Clara. su patron Simon Briones.

Para Zambales, pontin núm. 34 San Antonio. su patron Petronilo Alcaparas.

VIGIA DE MANILA.

DIA 4 DE MARZO DE 1859. A las cinco de ayer tarde, la atmosfera clara, viento E. fresquito y mareta del viento.

El Corregidor à las cinco y media, viento E. flojo y mar llana, tres bergantines-goletas entrantes à 4 y 6 millas Sur; no han largado bandera. Al amanecer de hoy la atmosfera calimosa, viento

N. E. flojo y mar llana, y en la esploración tres bergantines-goletas y una goleta entrante de provincias el uno fondeado en la barra y los tres à la vela cerca del anciadero.

El Corregidor à las ocho y cuarto de esta mañana, viento E. flojo y mar llana, un bergantin en-trante, se halla en boca grande, no ha largado

A les doce la atmosfera clara, viento N. flojo y

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

chip about 12	TERMOMETRO.			lde.	
HORAS.	Reau-	Centi- grado.	Fahren- heit.	Barón Anero	
las 7 de la m. las 12 del dia. las 4 de la t.	20 24 23	25 30 29	80 88 87	76—20 76 76	

AVISOS.

Para Singapur, saldrá para dicho punto a principios de la semana entrante la barca española SOLEDAD, admitiendo flete y L. Eugster.

Para Legaspi, saldrá a principios de la semanne entrante el bergantin-go eta BRI-I.LANTE; admite carga à flete y pasajeros.

Para Iloilo, saldrá en toda la semana entrante el bergantin-goleta SOTER-RAÑA (a) EL GRAO; admite carga y pasajeros, lo despacha su patron

Ramon Barromeo Para Iloilo, saldrá el bergantin-goleta N. CONSOLACION el domingo venidero; admite flete y pasajeros, y lo despacha su du no a bordo Pabo Gurcia 5

El bergantin-goleta CERES (a) SAN PABLO, saidra para Cebú, lo d spacha Si-Siao.

El bergantin-goleta S. VICENTE (a) TURIA, sa dra para l'oito el funes a las seis de la tarde, y lo despacha
T. B. y Castro.

Para Cebú, saldrá en breve el bergantin RAFELITO, y lo despacha Francisco Vicente.

BUQUES AL DESPACHO.

En toda la semana entrante saldren los buques siguientes:

Para Sorsegon, bergantin-goleta núm. 36 Duque S. Cortos, su capitan D. Francisco Inclan Para Antique, goleta núm 165 Sta Barbara su patron Esteban Obsco.

Para Masbate, pontin núm 459 Reina de los Angeles, su patron D Lucas Surbito. Para Ilocos Sur, panco núm. 566 Ntra. Sra del Rosario, su patron Vicente Abloc

Cuadro de reemplazos.

Los Sres. Gefes y oficiales de la Corporacion se servirán concurrir en el dia de mañana de diez à doce de ella à la casa del primer Gefe que suscribe, calle de Palacio núm. 55 à percibir sus pagas del mes de Febrero, prócsimo pasado, ilevando sencillo para el cambio

Manila 4 de Marzo de 1859. = El Coronel, Juan de Lara.

Regimiento infanteria

del Principe num. 6. Autorizado el espresado Regimiento para construir 2000 camisas; los artistas que quieran interesarse en dicha construccion se presentarán ante la Junta económica el sába lo 5 del actual, quien adjudicarà al mejor postor pasando desde hoy à casa del que suscribe callejon de Pereyra núm. 7 en donde se hallan los modelos.

Binondo 5 de Marzo 1859.-El capitan, Rafael Ripoll.

Regimiento infanteria

del num. 1. Debiendo construirse para este Regimiento 2000 camisas blancas, 2000 fundas de sa'acot y 14500 pares de borceguies, se invita à los maestros sastres y zapateros que quieran tomar dicha construccion, concurran el lúnes 7 del corriente à las nueve de su manana, con muestras de las espresadas prendas, á la casa de Sr. Teniente Coronel primer Gefe, calle de Cabildo, frente al Consulado, donde en pública licitacion se adjudicará en beneficio del mejor

Manila 2 de Marzo de 1859. - El 2.º Comandante accidental, Francisco Planas,

Subdelegacion de Servi-

dumbre doméstica.

Faltando muchos tributos que recaudar de la servidumbre doméstica se ruega encarecidamente á los amos de casa y establecimientos tengan á bien descontarlo á los domésticos y remilir su importe à esta Subdelegacion en donde como siempre se facilitará documento que lo acredite

Sta. Cruz 2 de Marzo de 1859. = Marcelino Salas.

Se anuncia al público que el dueño de la panaderia sita en en barrio de Quiotan, comprehension de Sta. Cruz intenta cerrar la obra por algunos dias por motivo de que la casa está fabricando, y tambien por falta de harina de Europa; y así sup ica a los parroquianos de dicha panadería se dignen tomar en otra panadería panes de su gusto.

Habiendo acordado la sociedad del Ancia de Oro cesar en sus operaciones y de volver à los sócios el capital ecsistente prévia conversion del oro en plata, se avisa à los mismos que pueden presentarse à recibir su contingente en la Escolta núm 54, todos los dias de labor de doce à tres.

El 28 del mes prócsimo pasado, se escapó del camarin que esta a frente del cuarte de S. P. una muchacha Bamada Juana de los Santos, de 10 años de edad. Se suplica a los señores à quienes se presente à servir, se sirvan dar aviso al encargado de dicho camarin quien dará las gracias.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véase al que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo la farola. Benedicto Villanueva.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio detras de la fábrica de chocolate, donde estuvo la A'caldia 2 ª de la provincia de Manila, se alquila una espuciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadoro Los que desen lincerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita

En la calle de S. Jacinto núm. 31, se encuentra e carro funebre para alqui adesde 5 ps. para arriba, para la comodidad del público y los que quieran con mucho lujo tendrà que anticipar.

Se alquila la casa núm. 2 callein del embarcadero de S. Gabriel: en la con tigua darán rezen

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong, por Phillips, Moore y C.

Cacao de venta á 2 ps. y diez reales plata la ganta en el antiguo almacen del Sol.

En la tienda de Quico, bajo de la casa de los Sres. Tuason, se hallan nuevemente recibidos los efectos siguientes:

Moaré negro superior. Mantillo de varios colores Saguilla negro francés. Piezas de lienzo de Europa de hilo fino. Id de colores de salpiqué.

Pañuelo de olan blanco. Guarniciones de colleras para dias de gala Navajas de afeitar para una semana

Damascos de francés de varios colores. Piezas de cambray batista fino. Pecheras para camisas de hi o fino

En el martillo de D. J. N. Molina en la Escolta, se vende un hermoso y e egante caballo moro rodado, con hermosa crin y cola, de seis cuartas y seis dedes de alzada de escelentes pasos, muy jóven y en muy buenas carnes, propio para montar y en un precio barato.

Casa Guichard é hijos.

Escolta.

Hay dos escelentes PIANOS VERTICALES fobricados por Barbies en Paris dotados con todos los adelantos modernos del arte y en precio módico para daries á conocer.

Tambien han Hegado unos pocos sacsoroxos en mi b. a to, cantantes, así como cañas para ticho instrumento y para clarinete.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Esco ta, hay de venta:

Unos pocos vestidos glaces rica seda y cotores de moda con volantes, así mismo lochay, de moiré negro y de color para visita d eliqueta é ig esia así como para baile.

Manteletas de seda con volantes de encajes negras Alle colores.

Pañtelos de blonda de cuello y para la ca-

beza, negros para iglesia. Los hay tambien de gasa negros y de co-

lores muy vistosos. Abanicos orientales y europeos con variedad de paisajes, varillajes y monturas para uso de

seneras, seneritas y ninos. Sombre de muchas clases para hombre Todo de última moda y de esquisito gusto

El antiguo almacen del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer à sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como

	Doi nuin. 1.	Der num. 2,	Det Hum. o.	
e man antique	Ps. Rs.	Ps. Rs.	Ps. Rs.	
La arroba sin	24 0	18 0	14 0	
La caja de 12 botellas	17 4	13 4	10 4	
La botella	2 0	1 4	1 0	

Nada mas facil que adquirirse la certeza de a bondad de tales vinos comprendo una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominación de superior y del que tambien se despacha en el propio almacen asi como otros todavia mas inferioresa

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecen del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este úttimo artículo menos que e de su costo, no per etra causa que su peco consumo agni.

Se vende una hermosa y elegante arana sin igual, legitima americana en la cabe de S. Jaciato núm 51

En el establecimiento de la señora y niñas de Fortich, cape Cruz de Dojores de pueb o de Sta. Cruz, hay un piano de corte antiguo de venta en cincuenta pesos oro.

Se vende por el que suscribe en la casa frente a la iglesia de Sta. Cruz brona recien degada de Cebú de la mejor ca idad à menudo o por partida à cualquier hora de! dia.

Los que suscriben compran plata al 14 p2 por mayor.
J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jahones Hoy se compran onzas à § 44-2 rs. Se venden a S 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calte Nueva num. 17.

Onzas se compran á § 14-2. Onzas se venden á 14-4.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Ouzas se compran á § 14-2 rs. Se venden a S 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS. Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas à § 14-2 rs. Se venden à S 44-4 rs.

Villa de Paris. Calle Real de Manila num. 37.

Se compran onzas a § 14-2 rs. Se venden á § 11-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Hoy se compran onzas à § 14-2 rs. Se venden á S 14-4 rs.

Almacen del Ancla en la Escolta.

En dicho almacen hay de venta los efectos

siguientes: Anisado de Mallorca 1 * y 2. " calidad Aguardiente de uvas de 56 grados, de 28 y 22

Vino tinto del Priorate, id. Benicarlo. Moscatel de 4." y 2 ", jerez id de id., palido

id. de id., color de paja id. de id., amontillado id. de id., abocado embotellado en Europa. Pajarete de 1." y 2." catidad.

Malaga id id. Valdepeñas id. id. Vino blanco de la tierra. Vinagre de yema c'aro como la manzanilla Vino de Burdeos.

1d. S Ju ian. Id. del Rhin. Conac aleman, francés y espinol. Ajenjo de superior calidad. Licores de varias clases,

Marrasquino de Zara. Cerveza superior, id. Poter de buena ca-

Salsas de varias clases para pescado y carne Aceite de olivo en botijas y botellas, libra y media libra.

Id. francés refinado por cajas y botellas Frascos de acharas, id. de mostaza, id. de frutas en su jugo, id. de id en almibar Cajas de fideos de una arroba, media y cuarta

id. de una arroba de higos y de id de pasas. Abichuelas, chicharos y garbanzos. Caja de alfajores, id. de datites

Latas de coliflores, id. de alcauciles, id. de chorizos, id. de morcillas, id. de salsas de tomates, id de leche

Ademas de las dichas hay un gran surtide le id. francesas é inglesas de carnes, aves, pescados y verduras, id. de sardinas francesas españo as.

Quesos de bola, id de plato. Bacalao de Escocia, id. de N Jamones estremeños recien degados por la fragata Cervantes.

Id de Wesphalia, id. americanos, id. de China de 1. y 2. Azúcar refinado de la fabrica de Tanduay

Latas de galletas de agua, id. de ororú. Todos estos artículos se despachan á precios sumamente módicos.

En esta imprenta se venden los libros siguientes:

6 tomos en pasta de la Novisima Reco-2 tomos pasta, Diccionario de Escriche. Código de Comercio. 4 tomo id. Leyes de Toro por Posadilla. 1 id. id. Leyes de Partida en com-2 id.

pendio. id. Salas Derecho Real 2 id. 44 id. Febrero por D Florencio García Goyena. Pergamino Curie Fi ipica 1 id. 4 id. id Delitos de la infidelidad à la

P. tria.

Chifles ó sean perdigonera y polvorin de nueva invencion, esteras de China de gran tameño y buena calidad, devecionarios de concha, pasta, terciopelo y maque con embutidos de p'ata, muñecas lloronas con movimiento en os ojos, sellos y dijes de plata dorada y doublé, peines batidores y tiendreros, anil os de oro y doublé. Se hallaran de venta en el almacen del martillo de D. J. N

Ruolz de buena clase en pequeña cantitad y muy barato, cucharas y tenedores. id. de postre, id. para café, cucharones, id. para guisos, id para pescado.=Plateria fran-Francisco Vicente. 5 | cesa de Y. Routhier, plaza S. Gabriel. :1

Botica de D. Jacobo Zobel Manila.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY

Millares de individuos de todas fas naciones p den atestignar las virtudes de este medicament comparable, y probar en caso necesario, que por uso que han hecho de el, tienen su cuerpo y mis bros enteramente sanos, despues de liaber emple inutilmente otros tratamientos. Se puede conte de estas curas maravillosas por la lectura de los riódicos, que las están relatando todos los dias h muchos años; y la mayor parte de ellas son sorprendentes, que admiran a los medicos mas es bres. ¡Cuantas personas han recobrado con este. medio soberano el uso de sus brazos y piernas, pues de haber permanecido largo tiempo en los pitales, donde debian sufrir la amputacion! muchos de ellos que, habiendo dejado estos as de padecimiento por no someterse à esa operadolorosa, han sido curados completamenta, por el de este medicamento precioso. Algunos de entre el en la efusion de su reconocimiento, han decla estos resultados benéficos delante del lor i Com der y otros magistrados de Londres, á fin de mas "utenticidad à su testimonio.

Nadie desesperaria del estado de su salud, si tuviese bastante confianza para ensayar este ren dio con constancia, siguiendo por algun tiemp tratamiento que necesitase la naturaleza del mai, a resultado seria probar incontestablemente: (CTODO LO CURA!

El ungüento es útil mas particularmente en los cu Inflamacion del higado,

signientes: Bultos. Calambres, Colonia Callos. Canceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. del costado.

de los miembros. Encias escaldadas Enfermedades del cutis e general. Enfermedades del ano. - del higado.

Enfermedades de las ar ticulaciones. Erupciones escorbuticas.

Fistulas en el abdomen. Frialdad o falta de calor en las extremidades. Hinchazones.

Lepra.

Males de las piernas.

— los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picadura de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas.

- de la vejiga.

- de la matriz.

Lamparones.

Temblor de nervios. Tiña, en cualquiera par que sea. Venas torcidas ó anudada de las piernas, Ulceras en la boca.

Este ungüento se vende en el establecimiento s neral de Londres, 244, Strand, y el depósito gener en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada bote contiene una instruccion en español par esplicar la manera de hacer uso de este ungüent

En la tienda de Chuidian en la Escolta, se acaba de recibir por este útim correa los siguientes:

Preciosas sortijas de oro con piedras l brillantes, relojes ingleses de oro montale sobre 45 brillantes, camisetas de lana, panti lones de punto, blonda lisa ancha, blance negra, corsés para señoras de diferentes l maños á la última moda, paraguas grandes d seda doble, gorros de terciopelo lisos y bar dados, antiparras de diferentes grados y us gran surtido de corbatas de seda, cafetan, ras y moaré y mas efectos no vos, etc. etc.

En la calle de Magallanes núm. 31 se vende une carretela de ante penúltima, a disposición de ir à la carrocería. Tambia se cenden cuatro aparadores à 16 ps. platicada uno.

Teatro tagalo de Tondo

GRANDES FUNCIONES. Para el domingo, júnes y martes de Co

naval, à las siete en punto de la noche, pondrá en escena la famosa tragedia, dividia en tres partes, titulada:

OROSMAN Y ZAFIRA.

Con los ricos trajes y demas aparato qui requiere su argumento. Despues de cada funcion se ejecutará: EN LA 1.ª NOCHE.

1.º El duo del Baron y el Conde en Las seis del Archiduque. 2.º El bolero núm. 1.

3.º El paso húngaro por dos discípulos de Sr. Appiani.

EN LA 2. NOCHE. 1.º Por aficionados el coro del fandango el la zarzuela Por sequir à una muger.

2.º Buile nacional. 5.º El trompetin y la griseta EN LA 5, NOCHE.

3.º El polichinela.

1.º El duo de Pipo y Lineta en la opera gaza-ladra El paso de los novios por dos discípulo de Appiani.

Los billetes se despachan d sde el sabado en el puesto de la Soda y en el mismo testro. Precios de las localidades.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Edilors responsables.